

UNIVERSIDADES

33557 RESOLUCION de 3 diciembre de 1986, del Consejo de Universidades, por la que se exime a diversos Doctores de los requisitos establecidos en el artículo 38.1 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), de Reforma Universitaria, para poder concursar a plazas de Catedráticos de Universidad.

El Consejo de Universidades, en sesión de la Subcomisión de Profesorado de la Comisión Académica de 3 de diciembre de 1986 y en virtud de la competencia que tiene atribuida por el artículo 14.2.1 de su Reglamento, aprobado por Real Decreto 552/1985, de 2 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 27), y por el acuerdo de la Comisión citada de 25 de noviembre de 1986 por el que se crean diversas Subcomisiones, acordó eximir a los Doctores que se relacionan en el anexo, y en virtud de sus méritos, de los requisitos para poder concursar a plazas de Catedráticos de Universidad establecidos en el rescindido artículo 38.1 de la Ley de Reforma Universitaria y en el 4.1.c) del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), que regula los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 27.2 del Reglamento del Consejo de Universidades.

Madrid, 11 de diciembre de 1986.-El Secretario general, Emilio Lamo de Espinosa.

ANEXO QUE SE CITA

Chicote Olalla, María Teresa.
González del Tánago del Río, Marta.
Guardia Cirugeda, Miguel de la.
Jiménez Torres, Nicolás Victor.
Marrero Suárez, Vicente.
Paricio Ansuategui, Ignacio.
Torris Genis, Carmen.

33558 RESOLUCION de 4 de diciembre de 1986, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad.

Convocada a concurso por resolución de la Universidad Politécnica de Valencia de 12 de marzo de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 24) una plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad:

Area de conocimiento: «Bioquímica y Biología Molecular»; Departamento: Biotecnología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Perfil docente: Ampliación de Química y Bioquímica. Química agrícola y Bromatología. Perfil investigador: Plaguicidas (3101 09). Clase de convocatoria: Concurso.

Y no habiéndose formulado propuesta de provisión de la plaza por la Comisión, por no haber sido valorada favorablemente, al menos por tres de sus miembros, según preceptúa el artículo 11.2, a), del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Valencia, 4 de diciembre de 1986.-El Rector, Justo Nieto Nieto.

33559 RESOLUCION de 4 diciembre de 1986, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza del Cuerpo de Catedráticos de Escuela Universitaria.

Convocada a concurso por resolución de la Universidad Politécnica de Valencia de 12 de marzo de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 24) una plaza del Cuerpo de Catedráticos de Escuela Universitaria, área de conocimiento «Física Aplicada», Departamento Física Aplicada. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Perfil docente: Teoría y práctica en las asignaturas de Física y Termotecnia, especialmente orientadas a los estudios de Ingeniería Técnica Industrial. Perfil investigador: Energía solar (2106 01). Clase de convocatoria: Concurso.

Y habiendo renunciado el único aspirante a dicha plaza, este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza del Cuerpo de Catedráticos de Escuela Universitaria arriba referenciada.

Valencia, 4 de diciembre de 1986.-El Rector, Justo Nieto Nieto.

33560 RESOLUCION de 9 de diciembre de 1986, de la Universidad de Salamanca, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos de profesorado convocados por Resolución de 23 de septiembre de 1986.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.º, 1 a 8, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y habiéndose cumplido lo previsto en el mismo sobre designación de los miembros que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Profesores universitarios.

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, convocadas por Resolución de 23 de septiembre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de octubre), de la Universidad de Salamanca, y que figura como anexo a la presente Resolución.

Salamanca, 9 de diciembre de 1986.-El Rector, Julio Feroso García.

ANEXO

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Area de conocimiento a la que pertenece: «Anatomía Patológica»

Comisión titular:

Presidente: Profesor Doctor don Agustín Bullón Sopelana, Catedrático de Universidad de la Universidad de Salamanca.

Vocales: Profesor Doctor don Francisco Nogales Fernández, Catedrático de Universidad de la Universidad de Granada; Profesor Doctor don Ramón Gómez Tejada Romero, Profesor titular de Universidad de la Universidad de Extremadura; Profesor Doctor don Tomás Álvarez Gago, Profesor titular de la Universidad de Valladolid.

Vocal Secretario: Profesor Doctor don José Ignacio Paz Bouza, Profesor titular de Universidad de la Universidad de Salamanca.

Comisión suplente:

Presidente: Profesor Doctor don L. Díaz Flores, Catedrático de Universidad de la Universidad de La Laguna.

Vocales: Profesor Doctor don Fernando Val Bernal, Catedrático de Universidad de la Universidad de Santander; Profesor Doctor don Roger Bernat Landoni, Profesor titular de Universidad de la Universidad Central de Barcelona; Profesor Doctor don Felipe Llanes Menéndez, Profesor titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Profesor Doctor don Angel Cuñado Rodríguez, Profesor titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Area de conocimiento a la que pertenece: «Química Física»

Comisión titular:

Presidente: Profesor Doctor don Julio Casado Linalejos, Catedrático de Universidad de la Universidad de Salamanca.

Vocales: Profesor Doctor don Federico Moscardó Lloréns, Catedrático de Universidad de la Universidad de Alicante; Profesor Doctor don José Largo y Cabrerizo, Profesor titular de Universidad de la Universidad de Valladolid; Profesor Doctor don Juan Gonzalo González Hurtado, Profesor titular de Universidad de la Universidad de Murcia.

Vocal Secretario: Profesor Doctor don Francisco Salvador Palacios, Profesor titular de Universidad de la Universidad de Salamanca.

Comisión suplente:

Presidente: Profesor Doctor don Juan M. Cachaza Silverio, Catedrático de Universidad de la Universidad de Salamanca.

Vocales: Profesor Doctor don Juan E. Figueruelo Alejano, Catedrático de Universidad de la Universidad de Valencia; Profesor Doctor don Manuel Blázquez Ruiz, Profesor titular de Universidad de la Universidad de Córdoba; Profesor Doctor don José Ramón Cullere Valero, Profesor titular de Universidad de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal Secretario: Profesor Doctor don José María Alvarito Herrero, Profesor titular de Universidad de la Universidad de Salamanca.